



# EFFECTOS DEL JUBILEO

¡Valgame Nuestra Señora del Rey Casto ó Castro, como dicen las beatas. contruyendo, sin querer, un participio irregular de cierto verbo como viene *El Carbayón* del martes!

Francamente, no recuerdo haberle visto tan mal escrito en lo que va de su segunda época.

Y eso que ahora, según dicen le ha venido de fuera un refuerzo en forma de redactor jefe.

Un caballero que parece... (mejor dicho que no parece) que es profesor auxiliar del Instituto de Salamanca, en cuya ciudad ejercía también la honrosa profesión de periodista.

Cosa que tampoco se le conoce. Por lo menos no se le conoce al *diario asturiano*.

El cual diario, titula su primer artículo del número del martes ¡*Bravo!* así con exclamación y todo.

Y si, como es de presumir, ese artículo está escrito por el redactor salamanquino ó salmantino, como guste este señor, motivo hay para creer que el título del tal artículo, es una errata.

Indudablemente; el autor, donde dice ¡*Bravo!* había escrito ¡*Breve!*

Comienza el artículo en cuestión haciendo un disimulado llamamiento a las muchas personas que, según *El Carbayón* por miedo, y según *este cura* por sensatez, presenciaban la procesión del jubileo desde los portales á fin de que asistan á engrosar las filas de ésta en los días sucesivos.

No se atreve, según su costumbre á llamarles francamente, por el temor de hacer una plancha.

La verdad es que bien podían esas personas á que *El Carbayón* alude, acudir á su llamamiento, porque era realmente triste ver lo desairadas que iban las filas masculinas en la procesión del lunes.

Pero bien, vamos á nuestro asunto; ni crea el diario del obispado (¡ay, pero no del *avispadol*) que tratamos de imitar sus *rifirrafes* primeros rellenos, de columnas para no decir nada.

Nos habla luego el articulista de «aquella imponente multitud de mujeres y de rezagadas que iban detrás.»

¡Cosa más rara!

Eso solo puede ocurrir en la procesión del jubileo, ser *rezagados* é ir *detrás* *El Carbayón* si que *nadie le va en zaga* en punto á decir tonterías.

«Las filas formadas por los hombres —añade— eran larguissimas...»

Alto ahí: las filas de los hombres eran efectivamente larguissimas, si señor; como que los seminaristas también son hombres y son innumerables, y no quedó ni uno en el Seminario.

Pero ¿cuantos fieles seglares iban? ¿Por qué no los contó *El Carbayón*?

Difícil no era.

Adelante.

«... y su recogimiento verdaderamente religioso.»

Ahora me entero yo de que el hecho de *recogerse* en los portales es un *recogimiento religioso*.

Si *El Carbayón* alude al fervor de los cuatro... fieles que iban en las filas hemos de decirle que no queda muy bien parado con eso que dice.

Por que ¿qué recogimiento era el suyo cuando se iba fijando en portales y bocacalles como si temiera que de allí *partiera algo*?

Y vamos ahora con el *rifirrafista*, por que en el artículo que acabo de examinar nada más hay digno de mención.

Las toma con *D. Tancred*, el ingenioso colaborador de *El Progreso* y para probar que dicho señorno es de Llanes, dice que «los llaniscos son gentes de buenas formas» (sobre todo las llaniscas, noble colega) «y por lo tanto son capaces de insultar groseramente. (¡*Má* quien habla!) bajo el antifaz, etc.»

¿Y no estaría mejor dicho «tras el antifaz»? Porque me parece a mí que la *faz* no la tenemos encima, sino delante. Salvo la mejor opinión de Ud.

Más abajo dice: «Y parece que en ninguno de los (pueblitos) recorridos piensan poner su nombre al de ninguna calle.»

¿Qué quiere decir eso? ¿Qué se su ple en esa frase que va subrayada? Nombre, tiene que ser

¿Y qué quiere decir eso de no poner el nombre al nombre de ninguna calle.

¡Vaya un modo de escribir, amigo mío! Esa es toda la gramática que us tedes saben!

Pues están Uds. lucidos.

Y vamos á otra cosa, que esto ya va largo, y hay mucho que ver, todavía.

Dedica *El Carbayón* el primer suelto de su «Sección local» a reseñar la procesión del día anterior y dice que las avenidas de la Catedral hallábase ocupadas por multitud de personas, que, si curiosas algunas, dispuestas las

más á formar en las filas de la procesión... Y así se queda.

¡Otro líol! ¡Pero caballero, cómo están Uds. hoy!

¡Qué modo de escribir, repito! Cuidado que la oración esa que acabo de copiar es de oro.

¡Señor, que efecto les ha producido á Uds. el jubileo!

Para otra vez procuren tomar un poquito de tila, al regreso.

Porque se conoce, que estaban ustedes algo nerviosillos, al confeccionar ese número.

Vamos adelante.

«Esta (la procesión) comenzó á ordenarse poco después de las tres y media.»

Bueno ¿y qué? También yo conozco un cierto obispo, sobrino de su tío, que acomenzó á ordenarse poco después de las tres y media.

Y es claro, tomó tal impulso en su carrera que no paró hasta que le detuvieron con una canongía.

Que si nó, ¡Dios sabe á donde hubiera llegado el chico!

Continuemos.

Las imaginas que iban en la procesión, eran únicamente el Santísimo Cristo llamado de Muñóz, conducido por el canónigo Sr. Sanchez Otero y *Nuestra Señora del Rey Casto* (que seguramente no se llama así) que llevaban cuatro seminaristas.

Entendamos, señor, ¿quién llevaba á quien?

Porque ahí parece que entre el señor Otero y *Nuestra Señora del Casto*, llevaban al Cristo de Muñóz, y luego parece que á dicha imagen y á dicho canónigo los llevaban cuatro seminaristas.

Después habla de unas notas graves que no sebe si son del fagot, del Ave María ó de los sochantres.

Y todos estos líos bajo la *jeftatura* del periodista salmantino.

De donde resulta que va á haber que modificar lo frase y decir el que quiera saber más, que no vaya á Salamanca.

Y hasta otra.

TOMÁS CRESPO.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### GIJON

#### SIGUE LO DEL JUBILEO

Ha llegado á esta villa el señor fiscal de la Audiencia, nombrado juez especial en la sumaria que se instruye por los sucesos ocurridos con motivo de la procesión del jubileo. Se ha hecho cargo de la sumaria y según se nos asegura—tomó declaraciones hoy á varias personas y sin duda decretó algunas detenciones, por cuanto á la hora en que escribimos estas líneas, la guardia civil había conducido á la cárcel á Juan Argüelles, Angel Pitiot y Fermin Fernández, como presuntos alborotadores durante la manifestación.

También el juzgado militar funciona en la instrucción de las diligencias que en este asunto le incumben y ayer por la tarde tomó declaración en el Hospital de Caridad al herido Francisco Cruces.

Este enfermo sigue mejorando, pues la fiebre que de el se había apoderado disminuyó y hasta se encontraba á última hora de la tarde con ánimos para abandonar el lecho que ocupa en el benéfico establecimiento y trasladarse á su domicilio.

Esto, como es de suponer, no se lo han consentido los facultativos que le atienden.

En el depósito de la inspección municipal ha sido detenido un sujeto, á quien los agentes suponen autor de la herida causada con una piedra en la frente al guardia Agustín Rea, durante la procesión del domingo.

El diario local *El Comercio* dice en su número de ayer que el ministro de la Gobernación, contestando á un telegrama que el senador Sr. Domínguez Gu trasmirió al gobierno protestando contra los sucesos del domingo, ha mandado telegráficamente abrir minuciosa información de lo ocurrido y que se exija rigurosa responsabilidad á los promovedores del tumulto.

Ordena también el señor ministro que no se suspenda la procesión del domingo; antes al contrario, se permita ésta, con toda clase de garantías en la conservación del orden.

En el mismo sentido nos dicen que ha telegrafiado el Sr. Marqués de Teverga, quien asimismo recomienda que se exija responsabilidad judicial á los instigadores de la manifestación.

Mucho nos tememos que de no suspenderse la celebración del jubileo, el próximo domingo se repitan los tristes sucesos que ocurrieron el día 13.

La opinión pública censura al ministro de la Gobernación por su orden para que no se suspenda la procesión del domingo próximo.

Nadie esperaba que un ministro liberal se atreviese á contrariar los sentimientos de un pueblo eminentemente democrático y exponerle á que amparando á los reaccionarios, sobrevengan nuevos lamentables acontecimientos.

Con la suspensión de esas manifestaciones de los elementos retrógrados, se evitaría todo cuanto pudiera ocurrir.

El alcalde y el gobernador no han sabido ó no han querido evitar lo ocurrido y parece que el señor ministro, pretende secundarles en sus desaciertos dando ánimos á los reaccionarios con su disposición, si hemos de creer lo que dice el diario mencionado.

Ayer era buscado con gran interés *EL PROGRESO DE ASTURIAS*, para enterarse de la relación de los sucesos ocurridos en la capital de la provincia con motivo de la segunda procesión del jubileo.

Lo será más hoy por cuanto todo el mundo espera los acontecimientos de la tercera manifestación clerical.

No hemos de contestar á la carta de los Sres. Hijos de Pablo Pérez, de Colunga, en la que pretende rebatir los sueltos publicados en *EL PROGRESO DE ASTURIAS*, inserta en la prensa de Oviedo de ayer.

El lunes se celebrará la junta administrativa y cuando recaiga fallo, nos explicaremos con mayor claridad que lo hicimos hasta ahora; pero entretanto bueno es hacer constar que en la ley en que se fundó el Sr. Alzamora para obrar como lo hizo, rige, según creemos, desde el año 94 y hasta la fecha, ninguno de los géneros almacenados en los depósitos esos señores comerciantes figuraban en cuenta corriente en la Aduana, cosa que la ley mencionada previene.

A las doce de la noche del día 14 del actual, se declaró un voraz incendio en la panodería «La Unión» sita en el barrio de Natahoyo, propiedad de don Fernando Pardo, en ocasión en que se hallaban trabajando los operarios de la misma.

El fuego comenzó por un depósito de hierba que existía en el primer piso de la casa, propagándose rápidamente á otro de gasolina destinado alimentar el motor que allí funcionaba el cual explotó sin consecuencias.

En el lugar del suceso se presentaron las autoridades y fuerzas de la guardia civil y del regimiento del Príncipe, cuerpo de bomberos y numerosos vecinos. los que prestaron toda clase de trabajos para salvar del furor de las llamas las harinas y cuantos efectos existían en dicho edificio, no consiguiendo efectuarlo sino en pequeña cantidad.

El incendio quedó extinguido á las dos horas de incendiado, habiéndose conseguido que se propagara á otros edificios que se hallaban en peligro.

Resultaron heridos tres bomberos. Las pérdidas ocasionadas se calculan en 20 000 pesetas. El hecho ha sido casual.

### LLANES

#### ¡ESTAMOS FRESCOS!

##### Segunda carta al Ilmo. Obispo de Oviedo

Respetabilísimo señor: Me propongo en cartas sucesivas ir enterando á su ilustrísima de ciertos hechos, fueros y preeminencias que algunos padres de almas tienen por acá, ó sea en el concejo que tan *cierramente* gobierna el *protector* de Parres, Juan García Varela.

No se si su ilustrísima ojeará estas mal trazadas líneas; pero, si acaso lo hace, continuaré poniéndole al corriente de lo que sucede con el cura de Ardisana, Zapico, con el insigne Zapico, arcipreste del concejo de Llanes.

Antes de narrar hechos verídicos, basados en la mas estricta imparcialidad, descubramonos ante la mitra de su ilustrísima, recemos ante el anillo de oro que gasta su ilustrísima y besemos los pies que su ilustrísima guarda en ricas zapatillas bordadas en oro y seda.

Al hórreo que Zapico Benigno, digo Beaigne Zapico, se quiere aprovechar, es decir, que aprovecha en la actualidad, faltando al séptimo mandamiento de la Ley de Dios que dice: «No quitar, ni querer, lo ajeno, contra la voluntad de su dueño,» le faltan toda clase de seguridades, pues Zapico las *picó* para calentarse en estas noches de frío invierno.

Para que comprenda las armas que me gasta el famoso cura que fué de Alevia, cuya historia saldrá a luz, si á la Noche Buena no deja al hórreo le refiriré el siguiente caso:

Hallándose el dueño del hórreo, don Manuel López Biego, en la acción de Santiago de las Vegas (Cuba), donde recibió un balazo por defender lo que otros entregaron por *cruces* y *medallas*, (no de las que su ilustrísima regaló al regimiento del Príncipe) se presentó a ver la panera ú hórreo D. Emilio López Buegro, hermano del D. Manuel, saliendole al encuentro el cura Zapico con una escopeta en las manos, diciéndole que le iba á hacer y acontecer. Amotinó al pueblo para que le prendiesen, lo que hicieron cuatro infelices que tenían miedo al Zapico, porque se dicen cosas de cuando estuvo en Alevia, da un poco de calor de canela.

Más hoy, haré punto final, pues vengo cansado del mercado de la Pola-Conque hasta otra que sera pronto y más larga.

Xuan el del Berrón.

### SARIEGO

#### CARTA ABIERTA

##### Al Sr. Cura Párroco de Santianes

Compañero. Me entero, aunque nada me había dicho, de la campaña verdaderamente feroz, que desde hace tiempo emprendiste contra *EL PROGRESO DE ASTURIAS* y sus lectores. Nada te diría, si en buena lid y con alteza de miras, combatiesses las ideas que este periódico sustenta, pero no es así, y esto muéveme á hacerte algunas observaciones, como ves, por medios muy distintos (y mucho más nobles) á los por tí empleados. Yo, como tú haces, pudiera, abusando de mi calidad de sacerdote, decir que los curas que des de el altar ó desde el púlpito combaten á determinados periódicos, no solamente son malos curas, sino que son aborto del Infierno, de quien debe apartarse todo el que de cristiano se precie, como se precian los lectores que en este concejo tiene *EL PROGRESO* que los ministros de nuestra santa religión, antes deben mirar por la casa de Dios que por la suya propia; que todo buen sacerdote debe prescribir de sí, la varicia, la venganza, el odio y la soberbia, en fin, todas las cuales pasiones, de las que esta poseído y á ellas entregado, en en cuerpo y alma desgraciadamente, la mayor parte del clero, de donde indudablemente arrancan todos los males que aquejan á nuestra madre la Iglesia. Pero no, no quiero, aunque todo esto hay que decirlo muy alto, profanar la santa casa de Dios, llevando odio á los corazones, donde sólo debe escucharse la palabra de Dios, que no puede inspirar más que amor, cordidad, paz, fraternidad.

No, dejemos todas esas miserias, á la puerta del templo, si por siempre no podemos desecharnos; sobrepongámonos, en fin, siquiera por un momento, á la *vil materia* y habremos hecho más por la causa santa de Dios, que si hubiéramos suprimido todos los periódicos del mundo.

Abandona, compañero, ese torcido y tortuoso camino y entra en el recto y llano que conduce... á la tierra prometida; deja en fin de combatir, desde el altar, al *PROGRESO* y demás periódicos liberales.

Tuyo.—Un Presbítero.

POLA DE LENA.—Las ferias y fiestas celebradas en esta localidad los días 11, 12 y 13 del corriente, estuvieron muy animadas, pero también hubo sus tristezas para las mujeres de los obreros, a causa de lo mucho que éstos tiraron de la oreja á Jorge; y esto a pesar de la guardia civil y del celoso cabo de municipales, á quien hay que admirar, pues en cierta ocasión sorprendió una partida de juego y al día siguiente devolvió el dinero y la baraja.

Bien es verdad que de continuar la denuncia, hubiera tenido el pobre municipal que entenderse con sus superiores, los cuales se pasan todo el invierno tallando.

Llamamos sobre estas cosas la atención del gobernador.

CASTRILLÓN.—A las diez de la noche del día del actual se encontró en la carretera de Salinas a Arnao, el cadáver de un hombre.

Practicadas las correspondientes diligencias, dieron por resultado la detención de José María Díaz y su hermano Francisco, naturales de Arcias, de oficio nineros y presuntos autores del asesinato cometido en la persona de José Martínez Díaz, que así se llamaba el muerto.

# Oviedo

## EL JUBILEO SUSPENDIDO

Ayer se suspendió la tercera salida del jubileo y esto basta para saber que hubo tranquilidad absoluta en la ciudad, a pesar de que muchos obreros abandonaron el trabajo después de las doce, deseosos por la cuenta, de asistir a la Procesión.

El Sr. Vicario general—superior autoridad en el obispado en ausencia del Sr. Obispo—de acuerdo con el señor gobernador civil, ó éste de acuerdo con aquél, suspendieron el jubileo por las calles, sin duda porque en su alto criterio comprendieron que los obreros de Oviedo no necesitan, para salvarse, andar en las procesiones.

Sería hipocresía decir que lo sentimos. Al contrario, de todas veras nos alegramos de que, al fin, hayan sido atendidas nuestras humildes indicaciones por las autoridades civil y eclesiásticas. ¡Lastima que no procedieran con igual prudencia y tacto desde el primer día!—No se encontrarían así los odios de seminaristas y estudiantes laicos; no habría disputas entre los hombres de unas y otras creencias, ni lágrimas en las mujeres, ni garrosos en manos eclesiásticas, ni pedradas en las calles, ni tiros en las plazas, ni zozobras en parte alguna.

De todo corazón alabamos la intervención del Sr. Sanmartín en este asunto y el acuerdo prudentísimo del Sr. Provisor y Cabildo.

A decir verdad, ayer fué un buen día para Oviedo, por lo mismo que supo evitarse que fuera un día triste. No hubo que lamentar más que el trabajo que se impuso á la guardia civil, obligándola a patrullar por las calles sin necesidad, pues ya era sabido que no saliendo el jubileo el pueblo de Oviedo, trabajaba ó no, había de mostrarse el pueblo pacífico y sensato de siempre.

H. y. pues, debe haber aplausos para todos: para el Sr. Gobernador civil, para el Sr. Provisor y para el pueblo de Oviedo.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará nuestro Ayuntamiento.

Epediente de información de trérenos de Llamaquique.

Instancia de D. A. San Román, solicitando licencia para edificar en la calle del Rosal.

Id. de D. E. G. Granda, en solicitud de servicio de aguas.

D. U. Olay, id., id.

Y D. T. Cano, id., id.

Sorteo de concejales elegidos en 1899 en el distrito 7.º de San Lazaro, para producir vacantes.

Proyecto de presupuesto ordinario para 1902.

Moción proponiendo que se varíe la hora señalada para las sesiones ordinarias.

Cuentas.

SUSCRIPCIÓN para erigir un mausoleo al propagandista de las ideas federales, D. Eladio Carreño.

	Pesetas.
Suma anterior.	47
D. Félix O. doñez.	2
D. José Menéndez.	0 50
D. Adolfo Cienfuegos.	1
D. Aurelio Alvarez Naves.	1
Total.	51 50

En la lista ayer, apareció D. Emilio del Peso suscripto con 2 pesetas en vez de 5, que hacen el total de las 47 que anteceden á ésta.

*El Carbayón* niega que hayan dejado de asistir al jubileo sus redactores.

Por lo visto el director de *El Carbayón* no redactó el suelto que tal dice. Y D. Maximiliano Arboleya, tampoco.

A las cuatro de la tarde celebró ayer en la Universidad su primera reunión de este curso la Escuela práctica de estudios jurídicos y sociales.

El periodicocho carlista, que, para mengua de la cultura y de la seriedad de los partidarios de D. Carlos, se publica en Oviedo, llama *gollos* a los antijubilistas.

¡Adios, millonaria!

Ayer salió para Madrid, con objeto de tomar parte en los debates parlamentarios, nuestro querido amigo y correligionario D. Melquiades Alvarez.

A la estación acudieron a despedirle gran número de personas, entre las cuales vimos a los más caracterizados representantes del republicanismo ovieseño.

La Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia, ha señalado para el pago en el día de hoy, los siguientes cheques:

**Caja de Depósitos**

- D. Nicolás Fernández, 215 05 pesetas.
- D. José Pedregal, 666 90.
- D. Mascon Rodríguez, 75.

En el Gobierno civil se han presentado las siguientes instancias de registros de minas:

- Una de D. Aniceio Valdés, renunciando la mina «Mayo», sita en Lena.
- Otra de D. Gabriel Flórez, id. id. el «Joviera», sito en Regueras.
- Otra de D. Félix Lozas, id. id. al «Purito», sito en Lena.
- Otra de D. Gabriel Flórez, solicitando 36 hectáreas de la mina de hierro «Hermínio», sita en Regueras.
- Dos de D. Paulino Fernández, id. 50 hectáreas para la mina «Afortunada», sita en Gozón; y 50 para la mina «Olivada», sita en Cudillero.
- Otra de D. Félix Lozas, id. 67 id. para la mina «Relampago», sita en Lena.
- Y otra de D. Benjamín Burgi, id. 56 id. para la de hulla «Clima», sita en Lena.

Ha ingresado en la cárcel-fortaleza de esta ciudad Casimiro Fernández y Fernández de 52 años de edad, casado, vecino de Santa Marina, como presunto autor del delito de violación perpetrado en la persona de Prudencia González de 20 años de edad, casada, natural y vecina de dicha parroquia.

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha dispuesto la devolución al contratista de los acopios de conservación de la carretera de Ponferrada a la Espina. D. Manuel Fuente, la fianza de 1.500 pesetas que constituyó como garantía del cumplimiento del contrato.

**Crónica judicial**

En el jurado celebrado ayer contra José Ordieres, por inducción para cometer un atentado por medio de la dinamita, el ministerio fiscal, representado por el Sr. Ibarquien, en vista del resultado de la prueba practicada, sostuvo sus conclusiones y solicitó para el procesado la imposición de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor Sr. España, que por primera vez concurría a Estrados, en un razonado informe, quiso llevar al ánimo del jurado la inocencia de su patrocinado, interesando la absolución. Después de hecho el resumen por el presidente Sr. Balgoma, el jurado se retiró a deliberar, emitiendo un veredicto de culpabilidad, y el tribunal de derecho dictó sentencia con arreglo a la petición fiscal.

En el mismo día se celebraron dos juicios orales ante el tribunal de derecho; uno procedente del juzgado de Gijón contra Elvira Fernández (a) la Diabla, por el delito de hurto, habiendo retirado la acusación el fiscal por no resultar cargos contra ella; y otro del juzgado de Lena contra Manuel Ca-

chero y Antonio Suárez, por el delito de lesiones, solicitando el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor para cada uno de los procesados.

El defensor Sr. Prieto, solicitó la absolución.

**SENALAMIENTOS PARA HOY.**

*Inrudo*

Villaviciosa.—Contra José María Torre, por robo. Pena un año y un día de presidio correccional. Abogado, señor Cabeza (D. José). Procurador, señor Longoria.

*Juicios orales.*

Laviana.—Contra Fernando Díaz Corral, por hurto. Pena, dos meses y un día de arresto mayor. Abogado, Sr. Argüelles (D. Cesar). Procurador, Sr. Alonso.

Oviedo.—Contra Julián Díaz Palacios, por lesiones. Pena, dos meses y un día de arresto mayor. Abogado, Sr. Francisco Procurador. Sr. Estrada.

Siero.—Contra Caudido Acebal González (a) Piniella, por lesiones. Pena, dos meses y un día de arresto mayor. Abogado, Sr. Aguadé. Procurador, señor Rúa.

**Espectáculos para hoy**

**Salón de actualidades**

—PASAJE—

*Funciones para esta noche*

Primera sección a las nueve.

MONOMANIA MUSICAL

Segunda sección a las diez.

CORO DE SENORAS

Tercera sección, a las once.

¡OLÉ SEVILLA!

En breve estreno de la zarzuela

LOS TONTOS

original de dos autores residentes en la localidad.

**Gran Café de París**

Para esta noche gran concierto musical por los notables concertistas señor Soréa. (A las nueve.)

**Banco Asturiano de Industria y Comercio**

El Consejo de Administración de este Banco acordó pedir a los señores accionistas el cuarto dividendo pasivo de 10 por 100 sobre el capital nominal ó sean cincuenta pesetas por acción, que deberán de hacer efectivas del 20 al 30 de Noviembre próximo, previa la presentación de los resguardos provisionales en Bilbao Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, y Crédito de la Unión Minera, en Aviles Sucursal del Banco Asturiano, y en Oviedo en las oficinas del domicilio social.

Oviedo y Octubre 15 de 1901.—El Director gerente.

**Mucho brillo**

Hay un taller de planchado como la moda lo exige en la calle de la Rúa en la tienda de MARTINEZ.

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

**Información Telegráfica**

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 16.

Según noticias oficiales, los moros atacaron nuestras fortificaciones en Río de Oro. Les hicimos tres muertos y tres heridos.

En la interpelación que mañana explanará Romero en el Congreso consumirá el primer turno el silvicultor Sr. Domínguez Pascual.

Comunican de N. York que ha fallecido el duque de Alba.

Madrid, 16.

Romero ha preguntado en el Congreso que fué lo ocurrido en Gijón, Oviedo y Sevilla. Dice que con que garantías cuenta el gobierno para que los sucesos no se repitan.

El Sr. González le responde quitando toda importancia a lo ocurrido en Gijón y afirmando que todo se redujo a una cuestión provocada por Zubizarreta. Añade que solo hubo algunos grupos.

Respecto a lo de Oviedo, el ministro de la Gobernación dijo que los sucesos acaecidos en la capital de Asturias eran consecuencia de los de Gijón.

Madrid, 16.

Romero censura que se trata de reducir los sucesos de Gijón a una simple cuestión personal, cuando el verdadero motivo de los sucesos fué la cuestión religiosa. Dice que el ministro que tanto se distinguió desde el banco de la comisión tratando contra las congregaciones rehuye ahora hablar desde el banco azul. Achaca lo ocurrido en Sevilla a improvisación del gobernador y pregunta si se va a levantar el estado de sitio en la capital andaluza, puesto que se dice que reina tranquilidad.

Madrid, 16.

El ministro de la Gobernación rehúsa contestar categóricamente al Sr. Romero Robledo. Este anuncia que plantará un extenso debate sobre la cuestión de orden público.

El general Weyler leyó su proyecto de rebajar el cupo y pidió señalamiento de éste para el año próximo. Noticias recibidas de Sevilla, acusan tranquilidad.

Madrid, 16.

El conde de las Almenas, preguntó en el Senado si el gobierno considera comprendidas en la ley de asociaciones a todas las congregaciones religiosas. Sagasta le contestó que se exceptúan las comprendidas en el Concordato.

El Sr. Donoso Campa, preguntó si el cierto que en el Maní han muerto seis soldados á manos de antropófagos, y el ministro de Marina le Marina le contestó que no se ha confirmado la noticia.

El marqués de Pidal protesta contra las palabras pronunciadas por Sagasta sobre la cuestión religiosa, señalando en ellas contradicciones.

Madrid, 16.

El Sr. Martínez suscita en el Senado la cuestión del dique de la Habana. Le responde el ministro de Marina diciendo que nada sabe.

El Sr. Villanueva lee varios proyectos de ley.

Se procedió al sorteo de secciones y se levantó la sesión.

Madrid, 15.

En Palencia, una máquina del ferrocarril central arrolló en el paso de nivel á un guarda-barrao matándolo.

En Segovia ocurrió la noche del lunes un incendio que destruyó un edificio contiguo al «Castillo Galofre».

Han terminado las sesiones del Congreso obrero, habiéndose disuelto de celebrar el mitin anunciado para hoy.

Gamazo sigue mejorando y se encuentra más animado.

Morote.

**ANUNCIOS**

**Modas para señora**

Acaba de llegar con un bonito y variado surtido de sombreros para la próxima temporada, la inteligente modista Anita Quintana, cuyo buen gusto tiene ya acreditado.

San Francisco, 11, pral.

**Gran sombrerería**

**El Aguila de Oro**

Menéndez y Sánchez  
San Antonio, 8 y 10

Gran surtido en sombreros y gorras, á precios baratísimos. Visítad esta casa y os convenceréis.

**Se venden baratos**

cuatro toneles vacíos para sidra, uno de seis pipas, otro de cinco y dos de cuatro y media de cabida. En esta imprenta darán razón. 8-2

**Censagración de la Catedral**

DE COVADONGA

Medallas conmemorativas en aluminio, cobre y plata  
Fábrica de Bobes.—Oviedo

Imprenta LA ECONOMICA

Santo Domingo, 1

OVIEDO

**LA GRAN BRETAÑA**

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alilería

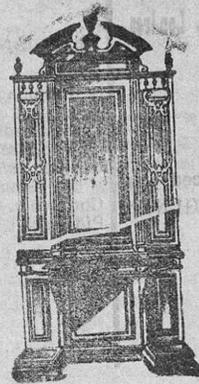
DE

**Ricardo Ruiz Zorrilla**

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.



**SUN**

LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

**CAPITAL.—Libras esterlinas: 2 400.000 ó sean ptas. 81.600.000**  
**PREMIOS.— " " " 1.027.600 " " 34.938.400.**  
**FONDOS.— " " " 2.167.500 " " 73.695.500.**

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

**PESETAS: 22.000.000**

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos á sueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

**D. Jerónimo Martínez**

las queridas, arruina y engaña á cuantos la aman!

«Libertad, orden público», palabras terribles: «¡Mane Thecel, Phares», de los tiempos modernos! Hé aquí el enigma que cada quince años propone á Francia la esfinge de las revoluciones, dispuesta siempre á devorar al Edipo que no la ve venir.

«Libertad, orden público», dírase que eran dos enemigos inmortales, que cada cual á su vez, vencedor ó vencido, se entregan á un combate sin fin, de que nosotros somos las víctimas.

Un día la libertad vence, el cielo se estremece de júbilo y de esperanza; pero bajo la máscara de aquella divinidad serena, es la anarquía la que triunfa, arrastrando tras sí la guerra civil, atacando todos los derechos, amenazando todos los intereses y haciendo retroceder de horror á un pueblo espantado.

Al día siguiente es el orden el que se instala con el sable en la mano, donde la paz, imponiendo el silencio, atropellando todas las barreras, y por su propio peso cayendo al abismo donde cae todo poder que nadie aconseja y que nadie sostiene. ¿De qué procede ese perpétuo naufragio; de qué procede que después de setenta años un pueblo honrado, valiente, ingenioso, no edifique más que sobre ruinas, siempre descontento, siempre decaído?

El único ruido que turbaba el universal silencio era el tic-tac de un reloj de pared colocado á los pies de mi lecho. Arrullado por este monótono sonido, adormecido por el humo del tabaco, dejaba correr el pensamiento cuando de repente el reloj se animó.

Un chirrido de poleas, un gemido de ruedas y cadenas anunció que la hora iba á sonar. Me levanté para admirar aquella obra maestra de la relojería germánica, y á mí llegada un gallo de madera pintado colocade en lo alto del reloj batió sus alas y lanzó tres agudos gritos.

Debajo del gallo se abrió bruscamente una puerta y me mostró á París, el Sena y el Hotel de Ville en 1830. La Fayette, con peluca rubia, vestido azul y pantalón blanco, abrazaba á la voz un soldado de infantería, un gendarme y una bandera tricolor en la cual se leía con letras de oro: «libertad, orden público.»

Once veces sonó el timbre, y once veces el bravo La Fayette irguió la cabeza y ondeó su bandera; después la puerta se cerró, el gallo agitó sus alas, dió un grito más fuerte que los anteriores y la visión desapareció.

Aquel recuerdo perdido, aquella divisa olvidada después de tanto tiempo, despertaron los sueños dorados de mi juventud. ¡Cómo latía nuestro corazón en 1830! ¡Pobres ignorantes; no sabíamos entonces que la libertad, como todas

La alegría de nuestra modesta comida acabó de cicatrizar mis heridas. No teníamos todos más que un corazón y un alma.

Mi Jenny estaba más contenta que en el bautizo de su primer hijo. Siempre he observado que las mujeres son naturalmente ambiciosas: un marido joven y hermoso, pero que no es nada, no les agrada mucho tiempo; y un anciano obtendrá sus más dulces sonrisas si la fortuna ó la gloria corona sus cabellos blancos. Cuando el amor se une á esta ambición legítima, la mujer se convierte entonces, en toda la belleza de la palabra, en nuestra verdadera mitad.

Se ve, se piensa, se sueña á duo, y esta es la perfecta felicidad sobre la tierra, felicidad casi desconocida en Francia, donde la moda prohíbe á las mujeres las afecciones serias y las pasiones generosas; pero felicidad muy común en los Estados Unidos donde la opinión invita á las mujeres á tomar partido.

Susana era todavía más ardiente que su madre; era mi sangre y no hablaba más que de mi elección. Es verdad que había hecho de Alfredo uno de mis grandes electores; ocuparse de mí, era ocuparse de él.

Al anochecer hubo una nueva demostración electoral. Todos los bomberos, con uniforme de gala y llevando cada uno de ellos una antorcha

# La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO  
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arregle inmediato y pago de siniestros al contado  
Garantias superiores a las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González  
Campomanes 10

## A. PONTVIANNE Y COMPAÑIA

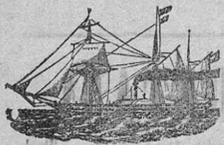
INGENIEROS Y REPRESENTANTES

DE LAS

Principales Fábricas de Maquinaria en General de Europa y América

36, Calle Uria, 36.—OVIEDO.

Pídase el catálogo general



### LA ACTIVIDAD

línea regular de vapores entre Liverpool, Londres y puertos del cantábrico

Servicio semanal

Los receptores de Gijón para la carga de aquella procedencia pueden dirigirse a los consignatarios en Liverpool JOHN GILLYN R. DON.

Para más informes

E. Marina y Compañía

GIJON

## ¡ECCO IL PROBLEMA!



--¿Le gusta á usted vestir bien?

--No soy ningún figurin, soy un cliente de la casa.

### AL PELAYO

Trajes, desde 15 pets.  
Malderland, desde 25,  
Capas, desde 20.  
Rusos, desde 40.  
Pellizas ó Zamarras, 40.  
Impermeables, desde 50.

TODO SUPERIOR

Desafío en precios

Confección y corte esmerados

Trajes de niños, Walonas, Abriguitos, inmenso surtido.

PRECIOS FIJOS

6, CALLE DE ALTAMIRANO, 6

### AL PELAYO.

## ¡Antiblenorrágico infalible!

### INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real d Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zalaña y Compañía.—Al por menor, Farmacia de Rogelio Amézaga. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJON

## MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

¡Grandes rebajas de precios!

Todos los modelos por pesetas 2 50 semanales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)

ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura, así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA "BOBINA CENTRAL"

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta, para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.

Pídansen Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de Paris)

IMPRENTA

## LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo, núm. 1.—OVIEDO

FRENTE A LA DEL SOL

Varido surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, ecétera, etc.

Especialidad en impresiones á varios colores, cheque abonares, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, toda clase de trabajos tipográficos.

## EHEVARRIA Y GONZALEZ

Barrio de Pumarín.—Oviedo

MEDALLA DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Fundición y construcción mecánica en general.—Machacadoras de manzana para elaboración de sidra.—Arados económicos varias clases y desgranadoras de miz.—Coches económicos de los sistemas de Bilbao números 7, 8, 9, 10 y 11.—Chapas de 60 por 50 cecas, metros verdaderas económicas en carbón, para obreros.—Piezas sueltas para economite.—Arandelas, registros, medias-lunas, ceniceros, barrotos, parrillas, ganchos, rascas, estile Hornillos fuertes para toda clase de cocinas, tan económicos y cómodos que hacen inútiles los ladrillos refractarios.—Bocas de riego para calles y jardines, con sus cajas para casos arlas limpias.—Puertas de horno para panaderías.—Bases para carros sin rival, fundidor or un procedimiento especial.—Jarrones para paseos y entadas de jardín.—Bueñas de arretilla muy útiles para minas y Fábricas etc.

La fundición y construcción esmerada, los precios módicos.



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña Srs. Hijos de Archeri Dalmau, y en Oviedo, á D. Manuel Pérez, San Vicente 18, comercio.

Hay pasaje gratis para San Pablo (Brasil).

## AHORA

Ya saben las madres que la Denticina Baragaña está dando tan buenos resultados en todos los periodos de la dentición de los niños, que es la ÚNICA que los salva aún en los casos más difíciles, Precio de la caja 6 reales.

Tampoco ignoran que el ÚNICO remedio para curar la TOS—FERINA es el JARABE ANTIFERINO de Baragaña. Precio del frasco 6 reales. De venta en la Farmacia del autor en Fols de Lena. Depósito en Oviedo en la Farmacia del Sr. Cardín.

Calle del Sol

en la mano, desfilaron por debajo de nuestros balcones con una música al frente.

Los jóvenes de la ciudad, vestidos con uniformes y trajes variados, les acompañaban con palos de los que pendían faroles chinoscos.

En medio de la comitiva, un inmenso estandarte con un trasparente iluminado, mostraba á la multitud entusiasmada dos especies de diábolos negros, saliendo de las llamas con un bulto blanco cada uno en los brazos. El nombre de Green y de Smith, escrito debajo de las figuras, daba una significación humana á esta escena infernal que era aplaudida en todos los sitios por donde pasaba.

La mujer y la niña que habíamos salvado iban en una carretela tirada por cuatro caballos blancos y todo rodeado de faroles é inscripciones. Era una marcha triunfal, una procesión digna de los bellos días de Eleusis.

Por todas partes se oían gritos y aplausos, y algunas veces también ciertos murmullos apagados y cubiertos por los hurras.

La oposición estaba vencida y derrotada por la belleza de nuestras invenciones. Era muy difícil á Litte rivalizar con nuestras maravillas. ¿Qué podía él pasear por las calles? ¿Accionistas arruinados? No se seduce á un pueblo con ese espectáculo de todos los días.

A las diez, Jenny nos leyó la Biblia. Había.

mos quedado en el quinto capítulo de Daniel, es decir, en la historia del rey Baltasar y de la mano vengadora que escribió sobre la pared la sentencia de muerte: «Mane Thecel, Phares». Esta era para Marta hermosa ocasión de profetizar y no faltó á lo que de ella esperaba. De buen ó mal grado me comparó á Nabucodonosor y me condenó á vivir con los asnos salvajes y á comer la yerba de los campos como un buey, si llegaba á olvidar que el Altísimo tiene soberano poder sobre los hombres y que pone sobre el trono á quien le place.

La lección me parecía un poco dura para un futuro inspector de calles; pero acaso no sea necesario ser rey para tener el orgullo y la insolencia de Nabucodonosor. ¿Quién sabe si los comisionistas de Asiria, eran ya más impertinentes que su magnífico soberano!

Al retirarme á mi habitación me iba riendo de la sibila; sin embargo, estaba preocupado con mi candidatura hasta el punto de no poder conciliar el sueño. Así pues, encendí una pipa de excelente tabaco de Virginia, y sentándome junto al balcón intenté adormecer mis agitados sentidos.

La calle estaba desierta; la luna, iluminando con su pálido resplandor las silenciosas y cerradas casas, añadía cierto misterio á la calma de la noche; todo dormía, todo callaba.

¿Cómo es que en los Estados Unidos, donde la libertad bulle en todas las cabezas, donde nadie habla de orden público, la paz interior no se turba nunca?

En esta democracia turbulenta, en esta multitud entregada á sí misma, sin policía y sin gendarmes, ¿por qué no hay sacudimientos ni revoluciones?

La América no tiene, como nosotros, cien mil funcionarios formados en batalla, una administración admirable que lo ordena todo, lo prevee todo, lo dirige todo, lo reglamenta todo; la América no tiene en frente de esta organización estrecha un pueblo dócil, atado, dirigido, reglamentado; y sin embargo, América está tranquila y prospera.

La libertad, garantida en su pleno ejercicio por la ley, castigada en sus excesos por la justicia, este es el orden público para los americanos; su talento limitado no se ha elevado nunca hasta esa centralización tutelar que forma nuestra unidad y nuestra gloria.

En aquel pueblo primitivo no se ha separado de la libertad el orden público, no se le ha personificado, no se le ha rodeado de formidables parapetos y de cañones siempre llenos de metralla.

Nada de administración gerárquica, nada de policía preventiva, nada de ordenanzas, nada